

*Presidencia  
del  
Senado de la Nación*

CD=208/09

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2009.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
14 DIC 2009	
SEC: 9	1º 232 HORA 14 <sup>00</sup>

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE D. PUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el SEPTIMO PROTOCOLO ADICIONAL A  
LA CONSTITUCION DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL, que consta de  
SIETE (7) artículos, el REGLAMENTO GENERAL DE LA UNION POSTAL  
UNIVERSAL, que consta de TREINTA Y CINCO (35) artículos; la  
CONSTITUCION DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL, que consta de  
TREINTA Y TRES (33) artículos; el CONVENIO POSTAL UNIVERSAL,  
que consta de TREINTA Y OCHO (38) articulos; el PROTOCOLO FINAL  
DEL CONVENIO POSTAL UNIVERSAL, que consta de QUINCE (15)  
artículos y el ACUERDO RELATIVO A LOS SERVICIOS DE PAGO DE  
CORREO, que consta de VEINTITRES (23) artículos, adoptados por  
el 23 Congreso de la UNION POSTAL UNIVERSAL -UPU-, en Bucarest  
-RUMANIA- el 5 de octubre de 2004, cuyas fotocopias  
autenticadas forman parte de la presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



*[Handwritten signature]*